

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0148-2023-INIA

Lima, 11 de agosto de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0067-2023-INIA de fecha 13 de abril de 2023, se designó temporalmente a partir del 14 de abril de 2023, y en tanto se designe a su titular, a la señora Claudia Esther Yalta Macedo, personal contratada bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, en el cargo de confianza de Directora de la Subdirección de Biotecnología (SDB) de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB), en adición a sus funciones.

Que, con Memorando N° 02305-2023/MIDAGRI-INIA/DRGB de fecha 08 de agosto de 2023, la Directora General de la DRGB comunica a la Oficina de Administración (OA) que la citada servidora hará uso de su descanso físico vacacional del 10 de agosto al 07 de setiembre de 2023; razón por la cual, propone encargar a la señora Elizabeth Fernández Huaytalla, Directora de la Subdirección de Recursos Genéticos, las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora de la SDB;

Que, en atención a lo indicado, mediante Informe N° 179-2023-MIDAGRI-INIA-GG-OA de fecha 10 de agosto de 2023, la OA remite el Informe N° 0328-2023-MIDAGRI-INIA-GG-OA/URH a través del cual la Unidad de Recursos Humanos (URH) señala que, de la revisión del récord vacacional de la referida Directora, se precisa que puede hacer uso del descanso físico vacacional por el periodo solicitado, e indica que: “(...) se propone la encargatura de la Subdirección de Biotecnología a la Sra. Elizabeth Fernández Huaytalla – Directora de la Subdirección de Recursos Genéticos, personal contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057- CAS hasta el retorno de la titular; quien, de la revisión en la plataforma de Debida Diligencia, se encuentra apta para la encargatura.(...)”;

Que, por Informe N° 279-2023-MIDAGRI-INIA-GG/OAJ de fecha 10 de agosto de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica refiere que, de acuerdo a lo mencionado, la profesional propuesta para encargarle las funciones de Directora de la SDB, es la señora Elizabeth Fernández Huaytalla, personal contratada bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057; por lo que, en mérito a lo expuesto por el Informe Técnico N° 373-2018-SERVIR/GPGSC emitido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, corresponde emitir una resolución de designación temporal;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente designar temporalmente de las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora de la SDB, a la señora Elizabeth Fernández Huaytalla, Directora de la Subdirección de Recursos Genéticos, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de su titular;

Con los vistos de la Gerencia General, la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Administración y la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, a partir de la fecha al 07 de setiembre de 2023, a la señora Elizabeth Fernández Huaytalla, Directora de la Subdirección de Recursos Genéticos, de las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora de la Subdirección de Biotecnología de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Trámite Documentario notifique la presente resolución a las señoras Claudia Esther Yalta Macedo y Elizabeth Fernández Huaytalla, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- Disponer que la Unidad de Informática publique la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese y comuníquese.

JORGE JUAN GANOZA RONCAL
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria